



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 13 de Julio de 1978

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

EXPT.E. N° 5.135/78

RES. N° 095/78

VISTO:

La Solicitud de Compras que corre a Fs. 1 a 7 de las presentes actuaciones, mediante la cual se solicita la adquisición de Material Bibliográfico correspondiente a las Areas de Matemática y Química de éste Departamento de Ciencias Exactas, y con destino a Biblioteca Central de la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del material solicitado es necesaria a fin de que docentes y alumnos dispongan de bibliografía adecuada;

Que por el monto estimado de ésta compra de \$1.872.400,00 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS), corresponde el llamado a Licitación Privada, de acuerdo a las escalas del Decreto 1978/77;

POR TODO ELLO:

Y atento a las disposiciones del Decreto N° 5720/72 que reglamenta las Contrataciones del Estado y en uso de las facultades conferidas por Resolución N° 425/77;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 8/78 para la adquisición de Material Bibliográfico para las Areas de Matemática y Química de este Departamento de Ciencias Exactas y con destino a Biblioteca Central de la Universidad.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de Agosto/ de 1978 a horas 10,00 en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Ruta 9 - Km. 7 - Camino a Vaqueros - Salta.-

ARTICULO 3°: Designar al Ing. Carlos A. Sastre, Prof. Titular, a la Lic. María S. R. de Sastre, Prof. Titular, al Ing. Silvano Locatelli, Prof. Adjunto y a la Sra. Amalia C. Chibán de Meyer, Miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá el estudio de la presente Licitación Privada N° 8/78.-

ARTICULO 4°: Imputar el presente gasto a la Partida 51 - 5110 - 281 - COLECCIONES Y ELEMENTOS DE BIBLIOTECAS Y MUSEOS - del Presupuesto del Departamento de Ciencias Exactas, para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Apoyo Administrativo para que curse invitación correspondiente y demás efectos.-

| |
|----------------------|
| DPTO. CS. EXACTAS |
| achm |
| |

Gr. MARIO JOSE TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUSO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas